

# Repertorio Boyacense

ORGANO DEL CENTRO DE HISTORIA  
DE TUNJA

SERIE V -- NUMERO 45

CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE LA POLA



## CONTENIDO

	Páginas
Ley 10 de 1917, por la cual se manda celebrar el primer centenario de POLICARPA SALAVARRIETA.....	177
Ordenanza número 37 de 1917, por la cual se asocia Boyacá a la celebración del centenario del sacrificio de Policarpa Salavarría.....	178
Decreto número 1839 de 1917, por el cual se reglamenta la Ley 10 de 1917, que ordena celebrar el primer centenario de Policarpa Salavarría.....	179
Decreto número 155 de 1917, sobre celebración del centenario de Policarpa Salavarría y sus compañeros de martirio.....	181
Acuerdo número 19 de 1917, sobre celebración del centenario del sacrificio de Policarpa Salavarría.....	182
Academia Nacional de Historia.....	184
Discurso del señor doctor don Carlos A. Otá'ora, en la inauguración de la Avenida «Policarpa Salavarría».....	187
Discurso pronunciado por el señor doctor don Carlos Junco Márquez, en la sesión solemne del Consejo Municipal.....	189
Discurso pronunciado por el señor Gobernador del Departamento, en la inauguración de la Exposición de Pintura.....	191
Velada Lírico-Literaria—Programa.....	194
A la Pola.....	195
Policarpa.....	199
Las mujeres de la Independencia.....	201
Discurso pronunciado por el doctor Roberto González.....	207
Programa del acto de las Escuelas anexa y públicas primarias....	210
Discurso pronunciado por el Reverendo Padre Fray Gregorio Celis, en el acto de las Escuelas Primarias, en el Salón de la Asamblea el día 15 de noviembre de 1917.....	211
Las solemidades.....	213
Exposición de la Academia de Pintura—Lista de los trabajos presentados por los discípulos.....	216



# Repertorio Boyacense

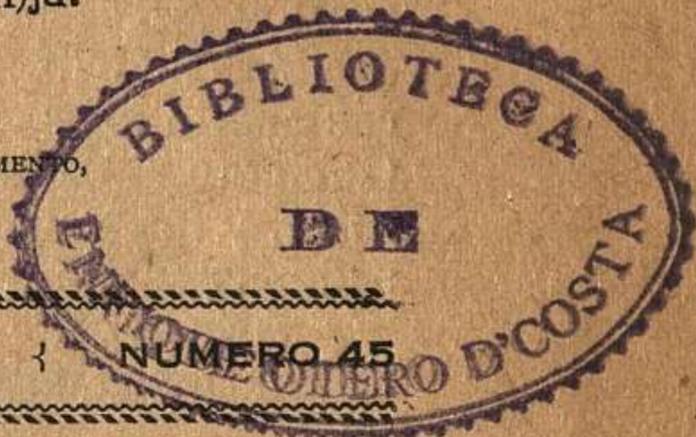
Organo del Centro de Historia de Tunja.



CANJE

DIRECTOR DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO,

EL ARCHIVERO HISTORICO



ANO V

TUNJA, NOVIEMBRE DE 1917

NUMERO 45

## LEY 10 DE 1917

(OCTUBRE 4)

por la cual se manda celebrar el primer centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA.

*El Congreso de Colombia,*

DECRETA:

Artículo 1.º El Gobierno nombrará una Comisión de señoras y señoritas que se encargue de la celebración del primer centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA.

Artículo 2.º La Junta de que trata el artículo anterior se llamará *Junta Nacional para la celebración del primer centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA*, y podrá nombrar Juntas subalternas que funcionen en las capitales de los Departamentos. El personal de la una y de las otras desempeñará sus funciones *ad-honorem*.

Artículo 3.º El día 14 de noviembre del presente año se declara fiesta nacional y en él se efectuarán en los Colegios y Escuelas Públicas actos literarios, dedicados a conmemorar la inmola-ción de POLICARPA SALAVARRIETA y a presentarla como modelo de patriotismo a la niñez y a la juventud femenina.

Artículo 4.º En consideración al sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA, se autoriza al Gobierno para que otorgue a las mu- jeres que estén sufriendo pena corporal, la gracia de una rebaja extraordinaria de la cuarta parte del tiempo de aquella a que hayan sido condenadas. Exceptuándose los delitos de parricidio, en los casos más graves, y el de asesinato.

Artículo 5.º Destínase la suma de seis mil pesos (\$ 6,000) para los gastos que ocasione la celebración del centenario, de acuerdo con la presente Ley; de ésta suma se entregará la de mil pesos (\$ 1,000) a la Junta del Centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA que funciona en Guaduas.

Artículo 6.º De la suma de que trata el artículo anterior, destí- nase la de quinientos pesos (\$ 500) para la celebración de un con-

curso histórico y científico, que organizará la Junta, relativo a la vida y sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA, a la participación de la mujer colombiana en la guerra de la Independencia nacional, y a las reformas que deben hacerse en la legislación patria, en defensa y protección de la mujer.

Artículo 7.º La Junta Nacional, para la celebración del primer centenario del sacrificio de LA POLA, someterá a la aprobación del Gobierno el modelo que estime adaptable para la estatua de la heroína, y los programas que acuerde para la celebración del expresado centenario.

Artículo 8.º El Gobierno, al reglamentar esta Ley, determinará las funciones fiscales de las Juntas Nacional y de las Departamentales.

El Tesorero General de la República, lo será de la Junta Nacional del Centenario, y los respectivos Administradores de Hacienda Nacional serán Tesoreros de las Departamentales. La cuenta de los fondos que manejen hará parte de la general de su oficina.

Artículo 9.º Por las Presidencias del Senado y de la Cámara de Representantes se nombrarán Comisiones, de dos Senadores y de dos Representantes cada una, para que representen al Cuerpo Legislativo, tanto en Bogotá como en Guaduas, en las fiestas centenarias de que trata esta Ley. Los Departamentos se harán representar en las mismas festividades por las comisiones que designen sus respectivos Gobernadores.

Artículo 10. Esta Ley regirá desde su sanción, y la suma votada para la celebración del centenario a que aquélla se refiere se considerará incluida en el Presupuesto corriente.

Dada en Bogotá, a veintisiete de septiembre de mil novecientos diez y siete.

El Presidente del Senado, MARCELINO ARANGO—El Presidente de la Cámara de Representantes, A. AMADOR Y CORTES—El Secretario del Senado, *Julio D. Portocarrero*—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Fernando Restrepo Briceño*.

—  
Poder Ejecutivo—Bogotá, octubre 4 de 1917.

Publíquese y ejecútese.

JOSE VICENTE CONCHA—El Ministro de Gobierno, MIGUEL ABADIA MENDEZ.

---

### ORDENANZA NUMERO 37 DE 1917

(MAYO 4)

por la cual se asocia Boyacá a la celebración del centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA y otros próceres,

LA ASAMBLEA DE BOYACA,

en uso de sus atribuciones legales,

ORDENA:

Artículo 1.º Boyacá consagra un recuerdo con ocasión del

centenario de POLICARPA SALAVARRIETA, fusilada por el poder español, el 14 de noviembre de 1817, y se asocia a la celebración del primer centenario de tan memorable acontecimiento.

Artículo 2.º Igual recuerdo dedica Boyacá a los mártires ALEJO SABARAIN, MANUEL DIAZ, MANUEL MARUFU y los cinco próceres más que fueron sacrificados el mismo día en la plaza de Santa Fe de Bogotá.

Artículo 3.º El Gobierno organizará la celebración de este centenario en todo el Departamento, tomará todas las medidas que crea eficaces para ello, y se hará representar en las solemnidades que se efectúen en la capital de la República y en la ciudad de Guaduas.

Artículo 4.º Copias de esta Ordenanza se enviarán, una vez sancionada, a la Academia Nacional de Historia y al Concejo Municipal de Guaduas.

Artículo 5.º Los gastos que ocasione el cumplimiento de esta Ordenanza se tomarán de la partida destinada en el presente año para la celebración de las fiestas patrias.

Dada en Tunja, a veintinueve de abril de mil novecientos diez y siete.

El Presidente,

RAFAEL PERICO MARTINEZ.

El Secretario,

*Luis F. Salamaca.*

Gobernación del Departamento—Tunja, mayo 4 de 1917.

Publíquese y ejecútese.

(L. S.)

DOMINGO A. COMBARIZA M.

El Secretario de Gobierno,

NICOLAS GARCIA SAMUDIO.

Circular—Oficial—Bogotá, octubre 30 de 1917.

Gobernador.....

Para que se sirva hacerlo conocer profusa, prontamente en Departamento, transcribale siguiente:

«DECRETO NUMERO 1839 DE 1917  
(OCTUBRE 29)

por el cual se reglamenta la Ley 10 de 1917, que ordena celebrar el primer centenario de POLICARPA SALAVARRIETA.

*El Presidente de la República,*

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase una comisión que se denominará *Junta Nacional para la celebración del primer Centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA*, que se compondrá de las señoras Elvira Cárdenas de Concha, Elena del Corral de Soto, Emilia Va-

lenzuela de Ramos, Inés Marroquín de Vargas, Pepa Uribe de Lorenzana, Rebeca Araújo de Pedroza, Sofía Reyes de Valenzuela y Teresa Tanco de Herrera, la cual se encargará de acordar y promover lo conveniente para la celebración de la fiesta patriótica indicada.

Artículo 2.º Corresponde a la Junta Nacional de que trata el artículo anterior el nombramiento de las Juntas subalternas que deben funcionar en las capitales de los Departamentos, y a éstas, las de las Juntas que deben funcionar en las cabeceras de las Provincias y Municipios más importantes de la Nación.

Corresponde a estas Juntas acordar los programas de los actos que deben celebrarse para la solemnización del centenario primero del Sacrificio de LA POLA.

La Imprenta Nacional dará publicidad a los programas y demás documentos que para la fiesta disponga la Junta Nacional.

Artículo 3.º El día 14 de noviembre próximo en que se cumple el primer centenario del sacrificio de la heroína POLICARPA SALAVARRIETA, declarado por ley fiesta nacional, es el destinado para la celebración de las solemnidades que dispongan la Junta Nacional y las subalternas.

Artículo 4.º De la suma de seis mil pesos (\$ 6,000) destinada por la Ley 10.<sup>a</sup> del presente año para la celebración de esta fiesta, la que en la Tesorería General de la República se pondrá a disposición de la Junta Nacional, se enviará a la Junta del Centenario de Guaduas la cantidad de mil pesos (\$ 1,000) que se depositará en la Tesorería de aquel Municipio. De la suma primeramente indicada se dejará en depósito en la Tesorería General de la República la suma de quinientos pesos (\$ 500) para los premios que la Junta Nacional acuerde para el concurso o concursos históricos y científicos de que trata el artículo sexto de la ley arriba citada.

Artículo 5.º Corresponde a la Junta Nacional distribuir, para los festejos de esta Capital y de los Departamentos, la cantidad de cuatro mil quinientos pesos (\$ 4,500) apropiados por la ley para esta fiesta patria, de lo cual dará aviso oportuno al Gobierno y al Tesorero General de la República, para que éste pueda situar oportunamente en los Departamentos la suma que a éstos les corresponden.

Artículo 6.º Corresponde a las señoras que sean designadas para presidentas de las Juntas Nacional y Subalternas, de conformidad con lo que las Juntas acuerden, celebrar los contratos, hacer las compras y hacer los giros contra la Tesorería General o Administradores de Hacienda, para cubrir los gastos que deban hacerse con las sumas puestas a su disposición. Pueden también las Juntas nombrar síndicos o promotores, que se encarguen de estas funciones bajo las órdenes y dirección de las Juntas. De las designaciones que a este respecto hagan, darán cuenta al Gobierno para que apruebe esos nombramientos.

Estos cargos se servirán *ad-honorem*.

Artículo 7.º Las mujeres que al entrar en vigencia la Ley 10.<sup>a</sup>

del presente año estén sufriendo pena corporal en los establecimientos de castigos de la República, con las excepciones indicadas en la misma ley, tienen derecho a la gracia de conseguir una rebaja de la cuarta parte del tiempo a que hayan sido condenadas, la que se les concederá por el Gobierno mediante solicitud que presenten acompañada de los documentos que son necesarios para conseguir las rebajas ordinarias que se conceden conforme al artículo 114 del Código Penal, y a la Ley 56 de 1886. Las copias y demás documentos necesarios serán suministrados gratis por los Jueces y demás autoridades que deban expedirlos.

Artículo 8.º Por decreto separado se hará el nombramiento de los individuos que deben representar al Gobierno Nacional en las solemnidades que se celebren en la Capital de la República; en las capitales de los Departamentos, Provincias o Municipios, corresponde esa representación a los señores Gobernadores, Prefectos y Alcaldes.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 29 de octubre de 1917.

JOSE VICENTE CONCHA.

El Ministro de Gobierno,

MIGUEL ABADIA MENDEZ».

Por el Ministro, el Secretario,

JUAN DE LA CRUZ DUARTE.

## DECRETO NUMERO 155 DE 1917

(NOVIEMBRE 9)

sobre la celebración del Centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA y sus compañeros de martirio.

*El Gobernador del Departamento de Boyacá,*

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1.º El Gobierno de Boyacá, a nombre del Departamento, consagra un homenaje de gratitud y de reconocimiento a la heroína POLICARPA SALAVARRIETA y a los próceres ANTONIO GALEANO, JOSE MANUEL DIAZ, JOAQUIN SUAREZ, JACOBO MARUFU, JOSE MARIA ARCOS, MANUEL DIAZ, FRANCISCO ARELLANO y ALEJO SABARAIN, fusilados en la plaza mayor de Santa Fe de Bogotá el 14 de noviembre de 1817, por sus servicios a la causa de la independencia nacional.

Artículo 2.º Las autoridades civiles y los colegios y escuelas oficiales asistirán a los actos con que la Junta Organizadora de la celebración del Centenario, solemnizará los días 13, 14 y 15 del presente mes, en esta ciudad. Igualmente lo harán los señores Prefectos y Alcaldes y los establecimientos de educación en el resto del Departamento, y colaborarán en el desarrollo y éxito de los programas acordados por las respectivas Juntas del Centenario.

Artículo 3.º El pabellón nacional permanecerá izado por los

tres días citados, en el Palacio de Gobierno y demás edificios públicos.

Artículo 4.º Designase al doctor Carlos Vargas, para que se digne representar al Departamento en las solemnidades que se efectúen en la ciudad de Guaduas.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Tunja, a 9 de noviembre de 1917.

DOMINGO A. COMBARIZA M.

El Secretario de Gobierno,

NICOLAS GARCIA SAMUDIO.

## ACUERDO NUMERO 1.º DE 1917

(NOVIEMBRE 9)

sobre celebración del Centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA.

*El Consejo Municipal de Tunja,*

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el día 14 del mes en curso se cumple el primer centenario del sacrificio de POLICARPA SALAVARRIETA,

ACUERDA:

Artículo 1.º El Consejo Municipal de la ciudad de Tunja, como intérprete fiel del pueblo que representa, se asocia al sentimiento de admiración y gratitud que despierta entre los colombianos el sacrificio heroico de la noble y gentil prócer POLICARPA SALAVARRIETA, quien con denuedo y patriotismo altísimo supo inmolar su vida en aras de la santa causa de la Independencia, legando a la posteridad el ejemplo de las más auténticas virtudes cívicas y del más legítimo y aquilatado patriotismo.

Artículo 2.º En homenaje a la esclarecida y veneranda memoria de tan ilustre heroína, el Consejo se reunirá en sesión solemne y extraordinaria el día 14 de los corrientes, a la cual se invitará de manera encarecida y preferente a las damas de esta culta capital.

Artículo 3.º La plazuela conocida hoy con el nombre de *La Concepción*, se denominará en lo sucesivo de POLICARPA SALAVARRIETA, y en ella se colocará un busto de mármol blanco sobre pedestal de granito, el cual llevará, en planchas también de mármol, las siguientes inscripciones: en uno de los lados la frase consagrada que forma el anagrama de la mártir: *Yace por salvar la Patria*; y en otro ésta: *La ciudad de Tunja a la inmortal POLICARPA en el centenario de su sacrificio. 1817-1917.*

Artículo 4.º Una vez arreglada esta Plazuela y colocado el busto de que trata el artículo anterior, se pondrá bajo la protección y cuidado de las damas de esta capital, para que, con la delicadeza y gusto artístico que las distinguen y ayudadas por la Junta de Ornato de la ciudad, la embellezcan con jardines, verjas y demás adornos que estimen convenientes y sean adecuados.

Parágrafo. En la parte principal de los arcos o verja que forma la entrada de la plazuela se hará estampar la correspondiente inscripción o sea: PLAZA DE POLICARPA SALAVARRIETA.

Artículo 5.º El día en que deba inaugurarse el busto indicado, las Escuelas urbanas y rurales de la ciudad celebrarán, en la plaza de LA POLA, una conferencia alusiva a la vida y sacrificio de esta insigne heroína, la cual se repetirá anualmente en cuanto sea posible, para mantener vivo en el corazón de la mujer boyacense el sentimiento de gratitud y perdurar el recuerdo del heroico ejemplo que nos legó la mártir.

Artículo 6.º En los días 14 y 15 del mes en curso, se izará el Pabellón Nacional en uno de los balcones del Palacio Municipal y todo el frente del edificio se engalanará con festones y gallardetes y con el retrato de la heroína, rodeada de los nombres de sus ocho compañeros de martirio, a saber: ALEJO SABARAIN, JOSE MANUEL DIAZ, JOAQUIN SUAREZ, JACOBO MARUFU, JOSE MARIA ARCOS, FRANCISCO ARELLANO, ANTONIO GALEANO y MANUEL DIAZ.

Artículo 7.º El Concejo nombrará un Delegado que lo represente en la ciudad de Guaduas, en la fiesta cívica que allí se celebrará con motivo del centenario de la heroína.

Artículo 8.º Un número especial de *Tunja Municipal*, en edición de lujo, se consagrará a honrar la memoria de la inmortal prócer.

Artículo 9.º Los gastos que demande la ejecución del presente Acuerdo se incluirán en el Presupuesto de la vigencia en curso y en el de la próxima, si fuere necesario.

Artículo 10. Con notas de estilo envíese sendas copias, a la Municipalidad de Guaduas, a la Academia Nacional de Historia y a la Gobernación del Departamento.

Dado en Tunja, a 8 de noviembre de 1917.

El Presidente,

LEONIDAS CELY G.

El Secretario,

Angel María Calderón A.

—  
Alcaldía de la ciudad—Tunja, noviembre 9 de 1917.

Declárase exequible el presente Acuerdo.

Con nota de atención remítase a la Gobernación del Departamento, para los efectos subsiguientes.

AGUSTIN MORALES VARGAS—E. Molano, Secretario.

*Gobernación del Departamento—Tunja, 10 de noviembre de 1917.*

Aprobado.

El Secretario de Gobierno,

DOMINGO A. COMBARIZA M.

NICOLAS GARCIA SAMUDIO.

---

## LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

designó a las señoras doña Elvira Cárdenas de Concha; doña Elena del Corral de Soto; doña Emilia Valenzuela de Ramos; doña Inés Marroquín de Vargas; doña Pepa Uribe de Lorenzana; doña Rebeca Araújo de Pedroza; doña Sofía Reyes de Valenzuela y doña Teresa Tanco de Herrera, para formar el Comité nacional del Centenario de POLICARPA SALAVARRIETA.

Esta honorable Junta designó a las señoras doña Soledad Vargas de Combariza; doña Elena Acevedo de Rodríguez; doña Eva Acevedo de Duarte; doña María Umaña de Camargo; doña Josefina Acosta de Cárdenas y doña Eloísa Flórez de Mariño, para constituir la comisión que en este Departamento debía organizar la celebración del mismo Centenario.

Con fecha 15 de abril se instaló esta Junta en el Palacio de Gobierno e hizo las siguientes designaciones: Presidenta, doña Soledad Vargas de Combariza; Secretaria, doña Eva Acevedo de Duarte y Tesorera, doña María Umaña de Camargo.

Hizo también los nombramientos que en seguida se expresan, para constituir las Juntas Provinciales, que a su vez debían nombrar las municipales:

PROVINCIA DE MÁRQUEZ—Carlina de Ruiz, Felisa de Aponte, Josefina de Rincón y Josefina S. de Mendoza.

PROVINCIA DE SUGAMUXI—Josefa Escobar de Reyes, Rebeca Tejada de Rico, Virginia Isaza de Durán, María Antonia Rivas de Reyes y Josefina Elicechea de Reyes.

PROVINCIA DE OCCIDENTE—María de Jesús Q. de Páez, Dolores C. de Pinzón, Belén del Río de Vanegas, Amalia L. de Quiñones y Carmen E. de Quiñones.

PROVINCIA DE GUTIÉRREZ—Betulia G. de Buitrago, Ana Victoria Orjuela de García, Rosa Aura Urrea de Leal, Isabel Orjuela de Acevedo y Adelina Escobar de Barón.

PROVINCIA DE NUNCHÍA—Silvia G. de Perdomo, Isabel

N. de Durán, Sivilina P. de Tobián, Josefa R. de Cuéllar, Dolores C. de Estrada.

PROVINCIA DEL NORTE—Segunda Torres de Sánchez, Dolores García de Medina, Ana Francisca R. de Meléndez, Avelina S. de Meléndez y Avelina M. de Medina.

PROVINCIA DE TUNDAMA—Efigenia M. de Mesa, María M. de Combariza, María Angelina C. de Medina, Elvira L. de Gaona y Trinidad Vélez de Mendoza.

PROVINCIA DE NEIRA—Amalia Morales de Mora, Ana Rosa de Salazar, Lucrecia Guevara de Villamil, Eva Gutiérrez de Forero y Mercedes Medina de Gross.

PROVINCIA DE RICAURTE—María S. de Rueda, Lucrecia P. de Pinilla, Matilde R. de Rodríguez, Luisa F. de Saavedra y Ana Josefa M. del Río.

PROVINCIA DE ORIENTE—Delfina Martínez de Roa, Rosa Escobar de Ruiz, Araminta Escobar de Chaves, Felisa Montejo de Montejo y Sixta Gutiérrez de Alvarado.

PROVINCIA DE VALDERRAMA—Mercedes Ramírez de Sánchez, María Antonia de Reyes, Rebeca Albarracín de Sarmiento, Adelina Sarmiento de García y Concepción Sarmiento de Angarita.

A estas juntas quedó encomendada la celebración del Centenario en las Provincias del Departamento.

El Comité departamental acordó solicitar el apoyo y colaboración del Gobierno civil y eclesiástico, y en especial de las señoras y señoritas de la ciudad, y acordó solemnizar el Centenario del sacrificio de La Pola, de acuerdo con el siguiente:

## PROGRAMA

### DIA 13

A las 3 p. m.—Inauguración de la *Avenida de Policarpa Salavarrieta*. (Calle 3ª y Camellón del Topo). Con asistencia de las señoras y señoritas de la ciudad; las autoridades civiles y eclesiásticas; los colegios y escuelas; el Batallón «Soublette», etc. Discurso del señor doctor don Carlos A. Otálora.

Punto de reunión para el desfile: Palacio de Gobierno, a las 2 p. m.

A las 8 p. m.—Gran Retreta en la Plaza de Bolívar, ejecutada por la Banda del Departamento.

## DIA 14

A las 9 a. m.—Solemne Misa de *Requiem* en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de POLICARPA SALAVARRIETA y de sus compañeros de martirio. Semipontifical del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis. Oración fúnebre del Reverendo Padre Fray Gregorio Celis. Responso final.

A la 1 p. m.—Sesión solemne del Consejo Municipal en el Salón de la Asamblea. En seguida desfile de la concurrencia al Salón del Teatro municipal, donde el señor Gobernador del Departamento inaugurará la tercera Exposición de la Academia de Pintura y el retrato al óleo de LA POLA, como homenaje de las señoras y señoritas de la ciudad a la ilustre mártir.

A las 3 p. m.—Fiesta de las flores en el parque *Próspero Pinzón*, a beneficio de las obras del *Club Noel*.

A las 9 p. m.—Velada en el Teatro municipal, a beneficio de las Casas de Beneficencia y Hospital de Tunja, de acuerdo con programa especial.

## DIA 15

A las 10 a. m.—Inauguración de la lápida de mármol conmemorativa del Centenario del sacrificio de LA POLA, como homenaje del Gobierno Departamental, en el frente del Palacio de Gobierno. Discurso del señor doctor don Roberto González M.

A la 1 p. m.—Acto solemne de la Escuela anexa a la Normal de Institutoras; de las infantiles de los colegios de señoritas y de las primarias de niñas, en el Salón de la Asamblea, de acuerdo con programa especial.

A las 4 p. m.—Fiesta de caridad en favor de los niños pobres de la Asociación de la Doctrina Cristiana, en el Parque *Pinzón*.

*La Junta Organizadora invita atentamente a todos los habitantes de la ciudad, y en especial a las señoras y señoritas, a las solemnidades con que esta capital celebrará el Centenario del sacrificio de la heroína POLICARPA SALAVARRIETA.*

*Se encarece asimismo adornar los balcones y puertas con la Bandera Nacional, durante los tres días del Centenario.*

Tunja, noviembre de 1917.

## DISCUSO

del señor doctor don Carlos A. Otálora, en la inauguración de la Avenida  
POLICARPA SALAVARRIETA.

*Ilustrísimo señor Obispo, señor Gobernador, señoras, señores:*

La honorable Junta de señoras, encargada de organizar el centenario del sacrificio de LA POLA, me ha hecho el alto honor de encomendarme llevar la palabra en este acto solemne de esta clásica fiesta. Igual honor me ha discernido la Junta de Ornato y Embellecimiento. Ambas Juntas consagran esta Avenida a la memoria de nuestra célebre e inmortal heroína.

La Junta de Ornato y Embellecimiento creada por el Gobierno del Departamento, por Decreto número 49, se ha organizado y se propone, contando con el concurso de los patriotas habitantes de esta heráldica ciudad, transformar su aspecto colonial en el de ciudad moderna, con todas las comodidades que ella demanda como capital de este importante Departamento, digno por la cultura e inteligencia de sus habitantes, por la riqueza de su suelo y por ser cuna de tantos varones ilustres que han honrado a la Nación, de ocupar primer puesto entre los Departamentos de la República.

Sus esfuerzos tenderán: a hermopear su aspecto con el plantío de alamedas, que esparzan sus aromas con los encantos del hálito de las bellas damas tunjanas, cuyo concurso demanda, como que su apoyo será el más alto exponente del resultado de sus patrióticas labores. Reformará nuestras ricas fuentes, emblema fiel, por la pureza y hermosura de sus aguas, de las altas virtudes tradicionales de las matronas de esta noble sociedad. Organizará el aseo de la ciudad, su alumbrado y la reparación de sus edificios, de modo de presentarla para el centenario de 1919, como bella ninfa ante el altar de la Patria en su día de homéricos recuerdos. Y, cuánto, señoras y señores, merece esta ciudad, asiento de la más pura nobleza colonial, cuna de la libertad y ligada íntimamente a los más grandiosos acontecimientos del país. A su plaza llegó desnudo, fatigado y hambreado el valeroso ejército del Llano y abriéndole los brazos le entregó su comercio cuanto tenía y lo vistió, la población lo alimentó, con su entusiasmo avivó su espíritu y así fortalecido, marchó al día siguiente a librar la titánica batalla que con Maratón y Valmy consagraron la libertad de pueblos sometidos a la opresión y al vasallaje.

Dedicamos este día a tributar homenaje de gratitud a la memoria de nuestra inmortal heroína POLICARPA SALAVARRIETA, cuyo anagrama «Yace por salvar la Patria» es todo un poema de amor, de valor y de heroísmo; a la que al expirar en el patíbulo, en la apoteosis de su gloria, lanzó el último vivificador aliento que, como una tormenta, conmovió todos los corazones granadinos, convirtiendo a los oprimidos en leones del Apure, de Carabobo, de Boyacá, de Junín y de Ayacucho.

Es, señoras y señores, que el fuego santo de la sangre de la mujer tiene un poder que se me ocurre sobrenatural y que decide de los grandes acontecimientos de la vida y de las naciones.

Juana de Arco se presenta en el momento en que los ejércitos de Enrique VI de Inglaterra, amenazan esclavizar la Francia; convencida de un mandato divino, pide a Carlos VII, vencido y descorazonado, el mando del ejército, al que inspira la fe del valor y del patriotismo, defiende a Orleans, triunfa, expulsa a los ingleses del territorio francés y le devuelve a Francia todo su poderío.

Y, cuando el anarquismo acababa en esa Francia inmortal con la sublime obra del 93, y su suelo era hollado por las legiones extranjeras, aparece Carlota Corday, hunde su acero en el corazón de la anarquía y salva a la patria.

Ultimamente, cuál ha sido el importante papel que ha jugado la mujer japonesa en aquella lucha, que con asombro de la humanidad, aquél pueblo nuevo y pequeño hace morder el polvo al temido coloso de la Europa? Valor sintetizado en esa anciana madre que sin más apoyo en su vejez que el de su único hijo, le ordena alistarse para que marche a la defensa de la patria; la ley lo rechaza por estar en aquellas condiciones y vuelve al hogar, refiere a su madre lo acaecido; la anciana toma una daga, se despedaza el vientre y le dice: «ha desaparecido el obstáculo, ya nada te impide defender al Japón en el campo de batalla..... marcha.» Hijos de tales corazones templados en el sagrado crisol de la virtud y el patriotismo, tenían que destrozar las fortalezas intomables de Muckdem!!

Esto, señores, es porque en el corazón de la mujer no se anidan sino los grandes sentimientos; en ese trono de púrpura y oro no cabe sino lo sublime, lo bello y lo heroico!!

Vosotras las que me oís, y todas las colombianas, tenéis para con Colombia un sagrado deber: luchar por su engrandecimiento, por la felicidad de esta patria tan amada, tan combatida y hoy asás humillada; vosotras sois las encargadas, como que encarnáis el alma nacional, de arrancar de los pechos de nuestros compatriotas, esas pasiones que por un desgraciado momento nos ha hecho olvidar a la patria para convertirnos en pueblos enemigos en su santo seno; vosotras formaréis una nueva generación que sin odios ni resentimientos, lanzaréis como POLICARPA SALAVARRIETA, a la lucha por la restauración de la Nación, la que grande y fuerte reivindicará sus derechos, sus territorios y su brillante pasado, y, cuando en nuestro hoy enlutado pabellón, brille de nuevo en sus pliegues la estrella de Panamá, sus fulgores le anunciarán al mundo que el orgullo con que ondea de nuevo el tricolor de la República, se debe a la labor constante y patriótica de las heroínas colombianas.

## DISCURSO

pronunciado por el señor doctor don Carlos Junco Márquez, en la Sesión solemne del Consejo Municipal.

*Ilustrísimo señor Obispo, señor Gobernador, señoras, señores:*

El honorable Consejo Municipal ha puesto sobre mis débiles hombros una carga superior a mis fuerzas y que cualquiera otro hubiera conducido con más facilidad que yo. Tarea ardua, al par que hermosa, es, en efecto, la de hablaros en esta solemne ocasión del heroísmo femenino, del acendrado amor a la patria que encierra el corazón de una mujer, de los tesoros de abnegación y absoluto desprendimiento, de valor y de intrepidez que alientan su espíritu y que corren a torrentes cuandoquiera que se trata de una causa noble. Debo hablaros, señores, de la más bella de las flores que adornan el jardín de nuestra gran epopeya, de la más rica de las joyas que guarda el arca gloriosa de la historia de nuestra independencia patria.

Cuando España desató la tempestad de sangre sobre estas comarcas, los primeros rayos que cayeron hirieron, como era natural, a los más corpulentos de nuestros árboles, a los que, llenos de fecunda sabia, prometían a la Patria días de felicidad, tiempos futuros de grandeza. También el vendaval arrolló nuestras más preciadas flores, que tronchó inmisericorde y quiso sepultar en el pantano; mas no logró su intento, porque el aroma de su virtud, la memoria de su heroísmo, ascendieron en nube a los espacios y convirtiéndose en lumbre iluminan hoy con resplandores de gloria el cielo de Colombia.

Política mal aconsejada la de España, que quiso dominar con el terror los sentimientos de libertad que empezaban a germinar en mentes y corazones americanos, que pretendió extinguir con su soplo de exterminio la luz que comenzaba a filtrarse por entre el espeso ramaje que oscurecía las inteligencias acostumbradas a la opresión por espacio de varias centurias, sin pensar que cada mártir que caía, que cada gota de sangre derramada, era un abono precioso para el patriotismo, que crecía fuerte y lozano, alimentado por los restos de tántas y tan valiosas existencias.

Porque nada hay que exalte, conmueva, afiance y dé más vigor a los defensores de un ideal, que la caída de un compañero bajo el plomo enemigo; y si su vida no ha sido sacrificada en lucha franca y leal, sino que ha sido despedazada por un poder despótico y cruel, entonces es ardor, es locura lo que domina por completo a las masas, que, con el ejemplo de heroísmo, ofrecen generosas su sangre a la causa que defienden, haciéndose de esta manera invencibles. Las huestes vencedoras en Boyacá, en Pichincha, en Junín, en Ayacucho, no fueron a esos campos solas: como la columna de luz que guió al pueblo de Israel, los hechos heroicos, el sacrificio de sus hermanos, los guió en las batallas, enseñándoles a

ofrendar la vida por la patria. Así, no cayeron los mártires vencidos bajo la cuchilla del verdugo; en ese instante supremo de su vida pelearon recia batalla en favor de la libertad, venciendo con su muerte, y con razón y con justicia pueden llevar, de igual manera que el título de mártires, el de libertadores de su patria.

¡Qué ejemplos de hermosa liberalidad, de sublime magnificencia, de grandiosa generosidad, nos legaron esos varones insignes que ofrecían sus vidas a porfía, y morían, llena el alma de gozo y de confianza en el porvenir de su patria, presintiendo que con su muerte fabricaban la libertad e independencia de sus hijos! ¡Cuántas y qué diversas emociones se experimentan al leer esas páginas de nuestra historia! Al asomarse uno a esa vorágine, sublime y terrible al propio tiempo, ante tanta grandeza, ante tanta generosidad, se siente pequeño, miserable, endeble, tal como suele sentirse ante las grandes manifestaciones de la naturaleza, cuando inconscientemente llega a la mente y a los labios el nombre del Creador, y en que se advierte uno ridículo y despreciable grano de arena perdido en la inmensidad de la creación.

En ese gallardo derroche de la vida en aras de la Patria no podía faltar la nota femenina. La mujer, que está siempre dondequiera que se trata de algo noble, derramando a manos llenas los tesoros de su alma, la que es el sentimiento mismo, la generosidad viva, el entusiasmo, el fuego, la pasión, no podía carecer de representación allí. La poesía en su grado más alto, la belleza en su manifestación más elevada, habrían faltado en ese cuadro gigantesco del amor patrio, si en él no se encontrara, como su complemento y perfección, el sacrificio de una mujer.

Tocole en suerte, entre otras, a POLICARPA SALAVARRIETA poner allí la gran pincelada del arte. Joven, entusiasta, bella e inteligente, fervorosa admiradora de la causa de la libertad, desde un principio se dedicó a servirla. Anheló su triunfo con ardor y consagró a su ideal todos los instantes de su hermosa existencia, todas las energías de su alma.

Prestó eficaz apoyo al ejército patriota con las noticias que le enviaba acerca del ejército español, sobre la calidad y número de sus soldados, el plan y las disposiciones de sus jefes, la naturaleza y cantidad de sus armamentos, noticias que ella adquiría trabajando incesantemente con una actividad asombrosa. Gentil y donairoso, de exquisita cultura, de una conversación amena, toda fuego, alegría, entusiasmo, sus encantos facilitaban su trabajo, y los empleó todos para conseguir el fin de la misión que se había impuesto, sin perder ocasión que pudiera suministrarle datos de alguna importancia para los patriotas. ¡Qué espectáculo tan encantador, tan delicado, tan sublime, el de la joven patriota yendo de una a otra parte en busca de sus nuevas, trabajando sin descanso por el triunfo de su ideal!

Rica en sentimientos, magnífica en abnegación, espléndida en desinterés, opulenta en valor, suntuosa y liberal en el servicio de

la patria, grande por todos sus aspectos, en la vida, en la lucha, en el martirio, POLICARPA SALAVARRIETA se impone a la admiración, al respeto y al cariño universales.

Tanta exaltación y tanto patriotismo no podían pasar inadvertidos para los españoles, a pesar de la prudencia y cautela con que obraba la joven heroína. Descubierta por la traición, una Corte marcial ordenó su sacrificio, sin atender a su juventud ni a su belleza. Hoy hace un siglo que cayó bajo el plomo asesino en infame patíbulo; pero vive su memoria en la mente de todo colombiano y brilla su nombre con luz diamantina en el cielo de la patria. Tuvo por compañeros de martirio a ocho patriotas más, cuyos nombres es justo recordar aquí y cuyas memorias es preciso venerar: se llamaban Alejo Sabaraín, José Manuel Díaz, Antonio Galeano, José María Arcos, Jacobo Marufú, Francisco Arellano, Manuel Díaz y Joaquín Suárez.

La muerte de POLICARPA, a quien se estimaba y quería profundamente en Santafé, llenó de consternación y al mismo tiempo de ardor y de entusiasmo a los patriotas. Su sangre generosa al ser derramada conmovió los espíritus y arrancó frases de indignación a los labios; un grito unánime, el grito de libertad, a cuyo nombre vibran los corazones y se doblan las rodillas, se escuchó en todas partes. Fue un hálito que infundió vigor en todos los pechos, que enardeció las voluntades y enloqueció los cerebros.

Sangre divina de la mártir, pura e inocente, roja como la pasión, ardiente como el fuego, generosa como el amor; sangre ofrecida con vehemencia y derramada con fervor: bendita seas! Humedeciste la tierra y por dondequiera que pasaste nacieron hermosísimas flores; tu huella señaló la senda de la victoria a los patriotas; nuevo hilo de Ariadna, enseñaste, por entre desdichas y sacrificios heróicos, el camino de la libertad.

He dicho.

---

### DISCURSO

pronunciado por el señor Gobernador del Departamento, en la inauguración de la Exposición de Pintura.

*Ilustrísimo señor, señoras, señores:*

La Junta organizadora de los festejos de POLICARPA SALAVARRIETA, quiso de manera indulgente hacerme su vocero en este día solemne en que las señoras y señoritas de esta ciudad, quieren consagrar un patriótico recuerdo de admiración y reconocimiento, en honor de una mártir de la República y flor preciada de su sexo.

Cúmpleme ante todo, en este festival sencillo iniciado al calor de un fino sentimiento de la filial gratitud de la mujer, abrir, como lo hago, oficialmente esta exposición de pintura, en que se exhibirán como un hermoso número de los festejos, los frutos obtenidos por las señoras, señoritas y niños en un año de labores en

la Academia que tinosamente dirige un distinguido caballero, inteligente cultivador del arte y amante decidido de su progreso.

El lienzo que hoy venimos a inaugurar, obra de un inspirado artista tunjano, simboliza a una de las más preclaras víctimas del martirologio de la República, de esa mujer de ánimo viril y espartano temple, que supo unir en armonioso consorcio, los más delicados sentimientos femeniles a los más vigorosos arranques de exaltación patriótica.

La personalidad de POLICARPA es de aquellas que, aunque no se conozcan los rasgos íntimos de su vida de manera clara, la brillante actuación de su corta y fecunda existencia pone de relieve con nítidos caracteres, su fisonomía moral. Enamorada del sublime ideal de independencia, su alma juvenil se abrevó en los más puros sentimientos de amor patrio que arraigaron en ella tomando carta de naturaleza. Hizo de su corazón un templo, en cuyos altares ardía perennemente el incienso de sus puros afectos y la mirra de la abnegación y el sacrificio, que ofrendaba a la causa de su amor y de sus férvidos anhelos y esperanzas.

Cuál fue su celo por servir a los patricios que en Casanare mantenían encendida la antorcha del patriotismo, lo pregona de manera elocuente el vivo interés con que procuraba informarlos de la situación de las fuerzas realistas, en una época de enconada persecución y de extrema vigilancia, en que los actos más insignificantes de simpatía a las ideas de independencia, eran considerados como delitos de lesa majestad. Fue entónces, cuando en víspera casi de ver santificado su amor al pie de los altares, en gesto heroico y con la nobleza de su espíritu de selección, lo sacrifica en aras de uno más digno aún y consigue de su generoso prometido Sabaraín, que marche a llevarles una voz de aliento que reafirme su constancia.

Preciadas cualidades adornaban a esta mujer singular: a su clara intuición para comprender la alteza de miras de los propulsores del movimiento de independencia y la justicia de su causa, supo unir el denuedo y bizarría en el desarrollo de los planes que para auxiliarlos forjaba en su fogosa fantasía; fuerte en medio de su debilidad, arrostraba con viril ardimiento todos los peligros de que sabía estaba rodeada, a trueque de hacer llegar a sus hermanos en ideas una noticia que avivara su esperanza y disipara la incertidumbre de su situación. Sabía que asalariados espiones la acechaban en la sombra y que si llegaba a ser sorprendida, no tenía que esperar clemencia de Sámano, y, sinembargo, su alma acendrada en el crisol de sus patrióticas inspiraciones, desafiaba los peligros y proseguía impávida su labor con romana entereza.

La vida de POLICARPA fue un dechado de virtudes cívicas, que prueban que el corazón de la mujer colombiana, campo propicio para que germinen y se desarrollen los sentimientos ingénitos a su sexo, es también nido donde pueden albergarse y robustecerse para luégo ponerse en acto, las más gallardas y viriles manifestaciones

de la humana naturaleza ; que tan apta es para dejarse influir por todo lo tierno y delicado, como para conmoverse por lo sublime y sentirse arrebatada por lo heroico que, agitando las fibras de su alma, puede conducirla hasta la excelsitud del sacrificio.

Y al par de POLICARPA surgen también y se destacan con vívidos fulgores de gloria, María de los Angeles Avila, Salomé Buitrago, Genoveva Sarmiento, Ignacia Medina, Inés Osuna, y muchas más, que ofrendaron su sangre en suelo boyacense. Colombia, al celebrar la primera centuria de la apoteosis de su glorioso martirio, les consagra un recuerdo de gratitud y de cariño y coloca sus nombres con respeto en las más brillantes páginas de su historia.

Boyacá ha sido cuna de varones epónimos que, en todo tiempo y en las diversas manifestaciones de la actividad humana, han dado lustre a la Nación : justo es que estas gloriosas tradiciones de raza no se vean amenguadas por la tibieza, en la generación actual ni en las venideras. Cumple a la mujer, antorcha que ilumina y fuego que inflama el santuario del hogar, trabajar por que se avigore y acendre en la niñez y en la juventud el sentimiento purísimo del amor a la Nación ; despertar su admiración y su entusiasmo por todo lo que atañe a la Patria, con el recuerdo de las magnas y homéricas hazañas de nuestros libertadores, de sus acerbos pesares en los días luctuosos de infortunio y de sus inefables fruiciones en los días faustos de las victorias. Porque no hay duda de que la mujer está llamada a ser el despertador del amortecido sentimiento patrio, el alentador eficaz en las contiendas de la civilización y del progreso, la inspiradora de las ideas que ennoblecen el espíritu, purifican el corazón de las escorias de violentas pasiones y elevan el alma y la dignifican.

En las luchas de ideas la razón se impone con los destellos de su luz ; en las lides de la educación y de la formación moral del carácter de los pueblos, sólo el ejemplo y la constancia en la inculcación de ideas sanas y de principios saludables pueden ser índices del triunfo final. Pueblo en el cual los niños y los jóvenes no oigan de labios maternos, como arrullo que acaricie sus sueños, el recuento de los hechos culminantes de la patria historia y la glorificación de sus héroes, es casi seguro que producirá hombres en quienes el resorte del patriotismo se irá debilitando y los sentimientos de entusiasmo por las glorias nacionales, se verán trocados en desconsoladoras lasitud e indiferencia.

Por eso es muy hermoso espectáculo el que ofrecen las damas que, en ocasión tan señalada como ésta, rinden pleito homenaje de agradecimiento a las mártires y hacen ostensible su entusiasmo en la solemne apoteosis de una heroína de la libertad, nimbada por la consagración unánime de un pueblo con los impolutos fulgores de la gloria.

Tunja, noviembre 14 de 1917.

DOMINGO A. COMBARIZA M.

## VELADA LIRICO-LITERARIA

EN HONOR DE

**POLICARPA SALAVARRIETA***en el Centenario de su sacrificio.*

1817—1917

## PROGRAMA

*Primera parte.*

I

Himno Nacional—Coro de niñas.

II

Orquesta.—Obertura.—PAER.

III

Piano—Impromptu.—Mazurk. Señorita María Alicia Gutiérrez. *Lake.*

IV

A LA POLA.—Recitación del señor don José Alejandro Ruiz.

V

Dúo de canto.—Señoritas Paulina y Ana Chaparro. *Verdi.*

VI

Orquesta. Valses.—Reina del Danubio. *Berger.**Segunda parte.*

I

Orquesta.—Cavatina.—*Rossini.*

II

Piano. Jota.—«Viva Navarra!»—Señorita Cecilia—Archila. *Larregla.*

III

POLICARPA.—Recitación del doctor Roberto Vargas Tamayo.

IV

Canto. Polaca. Señorita Lucrecia Sáenz. *Mignon.*

V

«Las mujeres de la Independencia.» Estudio histórico por el doctor Nicolás García Samudio.

VI

Himno a LA POLA.—Coro de niñas.

## MARCHA FINAL.

Tunja, noviembre 14 de 1917.

## A LA POLA

*Poesía recitada por el señor don José Alejandro Ruiz, en la Vela-  
da del Teatro Municipal, con la  
cual conmemoró la ciudad de Tunja  
el sacrificio de la heroína.*

Colombia, la Patria mía,  
la de perfumados valles,  
la de eterna primavera,  
la de dorados celajes,  
la de cielos de violeta  
y edenes en sus paisajes;  
la que se baña en las ondas  
de inmensos y azules mares;  
la que en sus entrañas guarda  
ricos y áureos arsenales,  
y se yergue hasta las nubes  
con los picos de sus Andes;  
la que palpita en los bosques  
bajo el trinar de las aves;  
la romántica que escucha  
recostada entre el follaje  
las trovas que el Tequendama  
le canta al precipitarse;  
la que meció nuestra cuna  
al són de marchas triunfales;  
la galante y soñadora,  
la bizarra, noble y grande  
por el valor y el talento  
de sus hijos inmortales;  
la que ostenta airosa el nombre  
de Colón, el navegante  
que más gloria ha conquistado  
al través de las edades;  
en fin, la hija dilecta  
de Bolívar, el Atlante  
que infundió calor y vida  
a cinco naciones grandes;  
hoy, entre cantos de gloria  
y alegres himnos marciales,  
baja augusta de su trono  
y con orgullo de madre  
se arranca un gajo florido  
de sus lauros inmortales,  
para ornar con él la frente  
de una doncella admirable,

que en defensa de sus fueros  
dio generosa su sangre.

Policarpa! ese es el nombre  
de la mártir, que un siglo hace  
alzó su vuelo a la gloria  
como una visión radiante;  
arropada entre los pliegues  
del tricolor estandarte;  
élla la heroína que,  
como una espartana madre,  
supo realzar con honor  
el número de los mártires  
que ofrendaron su existencia  
por legarnos patria grande.

\* \* \*

Joven, hermosa y garrida,  
de veintidós primaveras,  
lozana de vida, como  
las granadas de su tierra,  
entusiasta por la noble  
causa de la independencia,  
que la animaba a poner  
al servicio de la guerra  
su actividad, su valor  
y toda su inteligencia,  
se decide, convencida  
de que su causa era buena,  
justa y santa cual ninguna,  
y como ninguna, bella.

Y enterada de la grave  
situación de la contienda  
que en los Llanos sostenían  
los patriotas, de honda pena  
su corazón se estremece  
y a su emoción no da tregua.

Oye la voz de lo alto,  
que es la voz de la conciencia,  
y entra a ser la protectora  
de los bravos que pelean  
como leones heridos  
allá en apartadas selvas.

Varonil como ninguna,  
con actividad suprema  
les hace llegar mensajes  
y municiones de guerra;  
ella levanta recursos,  
ella convida a la brega,

ella entusiasmo y convence,  
ella anima a la pelea;  
ella se agita y ondula,  
cual si fuese una bandera:  
era el alma nacional  
palpitando entre cadenas;  
era una llama encendida,  
era la Vida, la Idea!

Pero en breve su conducta  
despertó graves sospechas,  
y ante Sámano, el tirano  
que el escudo hollò de Iberia,  
hubo de comparecer  
la Pola, arrogante y bella,  
como una torcaz herida,  
ante un chacal de las selvas.

\* \* \*

La sentencia fue dictada  
por aquel jefe inhumano,  
y entre filas de sayones  
y tañidos funerarios,  
Policarpa marchó firme  
con altivez al cadalso.

No rendida, fatigada  
por la emoción y el cansancio,  
solicita un vaso de agua  
para aplacar su quebranto;  
un español que la escucha,  
pronto acude a presentárselo,  
mas, ella—altiva—rehúsa  
diciéndole así al hispano:  
«De mi Patria a los verdugos,  
que me han traído al cadalso,  
no puedo aceptar favores,  
nada quiero de sus manos!»

Ya en el banquillo, la veste  
se recoge, procurando  
que su pudor de mujer  
no se mire profanado;  
y al grito: ¡ Viva la Patria!  
que exclama vibrante y alto,  
un redoble de atambores  
dejó un eco prolongado,  
y en seguida una descarga  
se escuchó.....

Llena de espanto  
quedó Santafé, la ilustre

ciudad que fundó Gonzalo de Quesada, al ver su escudo de nobles armas, manchado por viles que a España hicieron con esto mucho más daño que con la pérdida misma del tesoro americano.

Así terminó su vida, cerca de su amante, el bravo Sabaraín, la heroína semejante a Juana de Arco, que ante el ara bendecida de la Patria, en holocausto, cayó cual rico manojo de rubio trigo segado.

Así terminó el poema de su vida hace cien años, cuando Amor y Juventud le mostraban sus halagos; cuando el destino doraba sus ilusiones, y un ramo presentido de azahares hacía sus sueños rosados. Mas, ella el amor del pecho se arrancó, para lanzarlo como un manojo de flores al rostro de los tiranos. Supo bien que su martirio muy pronto sería vengado, y que entre nubes de gloria y el tricolor en la mano, rasgaría el azul profundo a escribir en lo más alto de los cielos, la epopeya del valor americano.

\*\*\*

¡Bendita sea su memoria;  
bendito su nombre caro,  
y bendita la hora en que  
supo dar a sus hermanos  
una lección elocuente  
de patriotismo sagrado!

Por eso homenaje y culto,  
y admiración y entusiasmo,  
despierta en todo patriota  
su recuerdo venerando.

Por eso en su loor entona  
cantos la lira del bardo,  
el pincel se tiñe en lumbre,  
el buril modela el mármol,  
y las notas se diluyen  
en triunfales himnos santos,  
como precioso tributo  
del corazón colombiano.

Por eso con letras de oro  
grabado está su epitafio:  
«Yace por salvar la Patria»,  
con hebras de luz formado;  
como tejido por ángeles,  
como por Dios inspirado!

Tunja, noviembre 14 de 1917.

---

## POLICARPA

A GUILLERMO VALENCIA

### I

La «*Hermana Agua*,» la Ninfa cristalina  
que del monte desciende por el flanco,  
inunda en luz con su vestido blanco  
el ingenuo verdor de la colina.

Cubierta con sus tocas de neblina  
entra por la aspereza del barranco;  
de allí, con paso temeroso o franco,  
sale y a la llanura se encamina.

Ya del abismo se libró; la fauce  
tenebrosa de aqueste no la arredra;  
juega, como si fuera una chiquilla,

con las guijas y arenas de su cauce,  
esmaltando al saltar de piedra en piedra,  
con diamantes, las flores de la orilla.

### II

¿Cómo pensar que entre el tapiz lujoso  
de la llanura se escondiera, insano,  
un lodazal..... que entre el primor del llano  
se ocultaran los légamos de un pozo?

Sin embargo, así fue ; buscò el reposo  
la fuentecilla clara, pero en vano ;  
se sintió aprisionada entre el grumoso  
y asfixiante quietismo del pantano.

Puso luz en la sórdida miseria  
del lodazal, y puso en la laceria  
de las lamas verdosas, un consuelo,

y huyó, como una inquieta mariposa  
que pòsase lo mismo en una rosa  
que en los pedriscos áridos del suelo.

### III

Una tarde llegóse, fatigada,  
al pie de una rugosa serranía  
y vió que con la pica y con la azada  
el hombre al monte destrozado había.

Fue en el momento de expirar el día,  
y al contemplar la carne lacerada  
de la tierra, la fuente acongojada  
murmuró una plegaria de agonía.

Sobre el herido flanco en que fingiera  
un latigazo cruel la carretera,  
el agua se ciñó como un vendaje.....

pero vióse al instante profanada  
por el trajín estúpido y salvaje  
del hombre y de la recua despiadada.

### IV

El martirio acrisola..... Lentamente  
fue recobrando el manantial su albura,  
y se internò su tímida corriente  
en el misterio de la selva oscura.

En aquella fantástica espesura  
acreció su caudal rápidamente,  
y vio su linfa rumorosa y pura  
trocarce en un espléndido torrente.

Después, como en un lecho de molicie  
oriental, recorrió la altiplanicie  
y hoy, con un grito formidable clama :

—Yo soy aquella fuente montañera  
que fuera arroyo y que torrente fuera.....  
¡Hoy soy..... el fragoroso Tequendama!

V

Un siglo hà ya. La generosa entraña  
de Colombia, la hermosa Patria mía,  
de un parricidio, víctima fue un día,  
porque víctima fue de hijos de España.

Vedla; en sus flancos que la sangre baña  
brota una clara fuente; se diría  
una arista de luz en la bravía  
negrura de una tropical montaña.

Va el hilillo de agua recorriendo  
montes, florestas, llanos y venciendo  
vallas, hasta llegar sobre la escarpa

del Sacrificio..... entonces se despeña  
y al mundo entero sorprendido, enseña  
la gloria de este nombre:

¡POLICARPA!

Tunja.—XIV.—XI.—1917.

ROBERTO VARGAS TAMAYO

---

## LAS MUJERES DE LA INDEPENDENCIA.

*(Estudio leído en la Velada del 14 de noviembre de 1917).*

POLICARPA SALAVARRIETA, conocida cariñosamente en la antigua ciudad de Santa Fe de Bogotá con la denominación de LA POLA,—nombre que han recogido la tradición y la historia para inmortalizarlo con el recuento de su sacrificio por la República,—es el símbolo excelso, la personificación gloriosa del concurso que la mujer americana prestó a la causa de la independencia política de este continente. Mercedes Abrego de Reyes, Carlota Armero, Antonia Santos y Rosa Zárate de Peña, también sucumbieron en el patíbulo, pero ninguna como POLICARPA reúne tanto mérito, enseña tanta historia patria ni cifra tantos orgullos para la República.

La naturaleza prodigó sus bellezas a nuestra heroína. Quienes la conocieron nos refieren que era alta, airosa y flexible. Su cabellera abundante se partía en dos crenchas de ébano sobre su rostro fino y aperlado. Así nos la presenta D.<sup>a</sup> Andrea Ricaurte, en

cuya casa vivía oculta a las persecuciones enemigas. Y en cuanto a sus cualidades morales, el General José Hilario López, quien la acompañó en la prisión en el Colegio del Rosario, nos dice en sus *Memorias* que era «valiente y entusiasta por la libertad.» «Muchacha muy despercudida, arrogante y de bellos procederes, y sobre todo, muy patriota; buena moza, bien parecida y de buenas prendas,» según el fidelísimo cronista de aquellos tiempos, don José María Caballero. Felipe Larrazábal, el historiador de Bolívar, dice que era «moza elegante en denuedo; hermosa; de honestas costumbres; de palabra y de condición blanda y recatada; entusiasta por la independencia.» Y concluye el doctor Ibáñez: «De carácter enérgico y de clara inteligencia,» conceptos con los cuales bien podemos darnos cuenta de la fisonomía moral de LA POLA.

Era más bien de condición humilde, trabajaba en quehaceres domésticos en los más respetables hogares bogotanos. Usaba el traje de su clase en esa época: vestido de zaraza, mantellina de paño azul y sombrero cubano. Así se encaminó hoy hace un siglo al patíbulo, y su presencia de *paisana* hacia relevante contraste con los vistosos uniformes y las armas de la escolta y con los hábitos de los Hermanos de la Veracruz, quienes recogieron su último suspiro.

La vida de esta heroína la historiaron, desde los tiempos del terror, quienes más fresca relación tenían de ella, y luego ningún cronista colombiano ha dejado en blanco una página para su memoria. Los argentinos Carranza y Mitre; los venezolanos Azpurua, Bello y Larrazábal; varios de los viajeros europeos que visitaron el país en su primera época republicana escribieron relaciones de LA POLA. Los poetas en sentidas estrofas han cantado su martirio; en la escena se le ha rendido homenaje, pues seis piezas teatrales representan su sacrificio. El gran Zea le tributó admiraciones en un discurso en el Congreso de Angostura, en 1820. Leyes nacionales han consagrado su recuerdo; el bronce ha fundido su imagen; el mármol ha esculpido su nombre, y ahora en este centenario, la gratitud de la República, personificada en las damas colombianas, la ha inmortalizado justamente como la primera heroína de la independencia hispano-americana.

Morillo, en su crueldad, hizo fusilar hijos en presencia de sus padres; hermanos; amigos; esposos, unos a la vista de otros, pero con POLICARPA se registró el único caso de que fuera fusilada junto con su novio, porque, como lo dice un historiador contemporáneo, «LA POLA tuvo dos pasiones: amor a la Patria y amor a Alejo Sabaraín.»

A la cabeza del cortejo fúnebre marchó el 14 de noviembre LA POLA, del Colegio del Rosario, de donde al salir a la calle exclamó: «Por Dios, ruégo que se me fusile aquí mismo, si ustedes quieren que mi alma no se pierda.» Continuó la marcha airada y arrogante, y al llegar a la plaza dijo en voz alta: «Pueblo indolente! cuán diversa sería hoy vuestra suerte si conociéseis el precio de la libertad. Pero no es tarde. Ved, que, aunque mujer y joven, me

sobra valor para sufrir la muerte y mil muertes más. No olvidéis este ejemplo.»

Los nueve banquillos levantados frente a la antigua casa consistorial de Santafé, se veían rodeados de las víctimas, los soldados, los sacerdotes y el pueblo. El tañido de las campanas y las exclamaciones de dolor, completaban aquel cuadro desgarrador.

«Medio arrodillada sobre el banquillo se la vendó y sujetó con cuerdas, lo mismo que a sus compañeros» y, como refiere el historiador Restrepo, «LA POLA aturdió con su firmeza aun a sus mismos verdugos.» «No hubo corazón sensible, concluye, que no deplorase la muerte prematura de esta mujer, sacrificada por la libertad.»

\* \* \*

Anota con acierto un historiador de nuestra independencia, que el concurso de las mujeres granadinas en la epopeya libertadora, fue trascendental. Frente a cada acontecimiento, dice, junto a cada grande hombre de la Revolución, surge casi invariablemente, la silueta de una admirable mujer.

Y ya que este centenario hace propicia y oportuna la historia de la parte que nuestras abuelas tomaron en la lucha, quiero ahora traer a la memoria el recuerdo de algunas de esas clarísimas damas, ángeles de los hogares antiguos, que no salieron a las calles a defender la libertad, sino que en el rincón de sus mansiones solariegas, inspiraron altas ideas a sus esposos, los próceres de la independencia, a quienes fortalecieron en la lucha, sufrieron en la persecución, lloraron en el martirio, y contribuyeron con su homenaje de amor a inmortalizar sus nombres. Ellas fueron humildes y buenas, y en silencio afrontaron los acerbos dolores de la Revolución, y sólo la Historia, que como dice Taine, «vive de indiscreciones» las ha revelado a la posteridad.

Las siluetas de ellas resaltan tras la épica figura del tribuno Camilo Torres; al lado del jurisconsulto Camacho; se tropieza con su nombre al investigar los estudios astronómicos de Caldas, o las labores científicas de Frutos Joaquín Gutiérrez; las proezas militares de Baraya o de García Rovira; los servicios de los Vásquez, de los Ricaurtes, de los Lozanos o de cien más fundadores de Colombia.

Camilo Torres, «Padre y maestro de la Revolución,» tuvo la fortuna de hallar, como escribe admirablemente el historiador de sus amores, «una mujer bella y buena, inteligente y noble, que lo comprendió, lo amó, le dulcificó la vida, le inspiró trascendentales ideas, lo estimuló en las luchas, le hizo más claras las auroras del triunfo y menos tenebrosas las noches del vencimiento.» Se llamó María Francisca Prieto y Ricaurte. Sus ojos eran negros y brillantes pero de apacible mirada; su voz cadenciosa; reía con gracia y dulzura incomparables. De esmeradísima educación, era la reina de la antigua sociedad bogotana. Allí la conoció Camilo en la Ter-

*tulia del buen gusto*, formada por los elegantes y los literatos de la época. El 4 de julio de 1802 contrajeron matrimonio; en su hogar reinaba la dicha, hasta los días de la reconquista, en que fue víctima del Pacificador. Huyeron al Espinal en busca de refugio; don Camilo tuvo que emigrar solo, las autoridades les embargaron los bienes; fueron presas de una cruel enfermedad, y D.<sup>a</sup> Francisca, «la gran Pacha,» como la llamaba su esposo, la opulenta dama, tuvo que ir de puerta en puerta, ciega y demacrada, a mendigar el pan negro para sus hijos, quienes tendidos sobre el suelo polvoriento, se extinguían de dolor, de hambre y de sed.

Don Camilo fue fusilado el 5 de octubre en Bogotá; su cabeza se colocó en una escarpia a la salida de la ciudad.

Bolívar supo la situación de esta gran dama, después de Boyacá, y ordenó a Santander el 6 de noviembre de 1821 que se diera de su sueldo a la viuda del más ilustre ciudadano de la Nueva Granada, la suma de mil pesos mensuales, pues se hallaba en la miseria, mientras él gozaba de \$ 30.000 de sueldo.

Rendida por las enfermedades falleció en 1826 la mujer que fue numen y gloria del antiguo Presidente del Congreso Federal de Tunja.

¿Y qué diremos de la dulcísima compañera del tunjano Joaquín Camacho? Fue ella doña Marcelina Rodríguez de Lago y Castillo, noble por la sangre y por el espíritu, pues era descendiente del Marqués de Surba y Bonza y la adornaban las más puras virtudes.

Se unió al gran prócer Camacho el 13 de junio de 1793 en Bogotá.

Fue su insuperable inspiradora en aquellas horas de la Revolución, en que se agolparon a su cabeza las ideas con que en el Congreso, en la prensa y en la Presidencia colaboró al derribamiento del poder español. Llega la reconquista y salen de su casa para las oficinas de Morillo, la ropa y las joyas; los libros y los muebles; los cuadros, las vajillas de plata..... Don Joaquín, ciego y paralítico, es fusilado el 31 de agosto de 1816, y queda doña Marcelina viviendo de la caridad pública, con una descendencia adorable y tierna.

Después de Boyacá, Bolívar le asignó una pensión de \$ 80 mensuales; así vivió, cuando en 1830, antes de partir el Padre de la Patria para Santa Marta, le dice ella en una carta:

«V. E. ha sustentado por muchos años a mi desgraciada familia y a mí; sin sus bondades nos hubiéramos visto reducidos a la indigencia. Mis hijos huérfanos por la trágica aunque gloriosa muerte de su buen padre, han crecido bajo la benevolencia de V. E., bendiciendo siempre la piadosa mano de donde les venía tanto beneficio.» En esta penosa situación dejaron los españoles a la nieta del Marqués de Surba.

Más tarde el Congreso le asignó una pensión, de la cual gozó hasta 1858, en que falleció en Bogotá para irse a unir eternamente con su esposo, «*el Sócrates granadino.*»

El Sabio Caldas, «víctima nunca bastantemente deplorada

de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la pacificación de sus colonias ultramarinas», según concepto de Menéndez Pelayo, contrajo matrimonio por poder, desde Bogotá, el 13 de mayo de 1810, sin conocer a la que había de ser su novia, sino por referencias de don Antonio Arboleda, pues ella vivía en Popayán.

En un estudio que publiqué en una revista bogotana hace algunos años sobre *Caldas y el amor*, inserté la correspondencia del Sabio con Manuelita Barona, la que había de hacer dulce la austera vida del Director del Observatorio Astronómico. De esa interesante y curiosa correspondencia voy a leer aquí un párrafo que sintetiza los sentimientos de Caldas:

Le dice el 20 de junio de ese año: «La virtud debe ser el fin de nuestro matrimonio; los dos nos vamos a santificar mutuamente. Que en nuestros corazones reine Jesucristo; la pureza y la santidad. Tú vienes a ser mi esposa, y ya lo eres. Tú debes ser una esposa cristiana y fundar una familia santa y religiosa. La virtud es dulce, pues es el amor y la castidad. Ah, mi Manuelita, cuándo alabaremos al Señor los dos; cuándo, enlazando nuestras manos las levantaremos al cielo para bendecir sus bondades. Nuestros corazones deben estar siempre nadando en amor a Jesucristo y en el mutuo que nos debemos profesar. Todo debe ser amor: amor en el cielo; amor en la casa; amor en nuestros hijos; amor en nuestra familia; amor en todos nuestros momentos. ¡Qué felicidad, vivir para amar!»

Nuestro Vásquez, el gran tunjano, tuvo una esposa igual a él en lo virtuosa. Fue doña María Luz Castro, y para apreciar cómo a ella, a la de Caldas y a la de Manuel Castillo, el mayor enemigo de Bolívar, dejaron los españoles, basta leer el siguiente párrafo de una carta de Santander a Bolívar, en 1826:

«La viuda de don Camilo, a quien usted daba \$ 1,000 ha muerto. Yo me atrevo a presentar a usted para que les dé algo de esos \$ 1,000, a la viuda del doctor Vásquez, muerto en un patíbulo y que ha quedado indigente y cargada de hijos; la viuda del ilustre Caldas, que está padeciendo, y (permitame usted otra) la viuda de Manuel Castillo, pobre y desgraciada..... La mujer no debe cargar con los odios de su marido ni participar del justo resentimiento de usted. Los \$ 1,000 pudieran distribuirse así: \$ 300, para la viuda de Caldas; \$ 350, para la de Vásquez, y \$ 350, para la de Castilló. Algo es algo para la mendicidad.»

Qué hermosa esta acción del General Santander, digna de una página de Carlyle!

Una tunjana, de la más rancia nobleza de Castilla, doña Isabel de Caycedo y Sánchez, contrajo matrimonio en esta ciudad en 1805 con Antonio Baraya, quien andando el tiempo debía ser el primer ajusticiado por Morillo. Lo acompañó en la desgraciada peregrinación que emprendió en 1816; perdió todos sus bienes, y fusilado su marido emprendió viaje a esta ciudad, a pie, a unirse con su familia.

En los archivos oficiales se conservan los memoriales que elevaba al Gobernador español en solicitud de limosnas, en los cuales firma como POBRE DE SOLEMNIDAD.....

Interminable sería seguir haciendo desfilar aquí las albas siluetas morales de estas madres de la República, pero cómo no mencionar por último a doña Josefa Ballén de Guzmán, santafereña clásica, esposa de un independiente fusilado en Boyacá: Frutos Joaquín Gutiérrez. Era élla de aquel Areópago de intelectuales, ya mencionado, que en plena colonia encendió en las cabezas proceras la idea de independendencia: era *la tertulia del buen gusto*, presidida por doña Manuela Santamaría de Manrique.

Allí concurrían, discutían, recitaban y refrescaban a la antigua usanza, Torres, Caldas, Nariño, Lozano, Camacho y muchos más, al lado de sus hermosas compañeras. Allí la encantadora Josefa daba el tono de la elegancia, y cautivó a Gutiérrez. El mejor biógrafo de este prócer, el diplomático Salazar, dice: «Ningún dolor es más justo por su memoria que el de su desgraciada viuda, una de las literatas de Santafé. Siempre la amó con la mayor ternura, apesar del tiempo y de su país de tempranas hermosuras. Pudo ser superado en otro género de mérito, pero difícilmente igualado como buen esposo.»

Santander le asignó más tarde una pensión, lo mismo que a la del General Baraya y a las de los llaneros Aguilar y Gadea. Y Bolívar, como queda dicho, lo hizo con la de Torres, la de Camacho, la de Crisanto Valenzuela, la de García Rovira y las de otros varios mártires de la independendencia.

Basta repasar en los documentos extraídos últimamente de los archivos nacionales, las listas de damas a quienes Morillo desterró; las de aquéllas a quienes confinó a climas insalubres, donde se extinguieron; las de quienes tuvieron que entregar hasta su ropa; alojar en sus casas a los sargentos españoles; padecer todas las amarguras, concurrir a los bailes a que Morillo las hacía asistir por la fuerza y, más que todo, las que tuvieron que entregar despedazando el corazón, a sus maridos, destinados a los patíbulos, para comprender cómo la mano reconquistadora de Fernando VII fue sangrienta y dura con crueldad sobre las sociedades granadinas.

¿Podremos decir, parodiando a Anatole France en una de sus frases con que historió a Juana de Arco, que éllas no tuvieron parte en la fundación de la nacionalidad? No, en verdad. A éllas, en el santuario de sus hogares, recogiendo en silencio las lágrimas de la amargura, y a POLICARPA, desafiando las iras realistas, despedazada a balazos en la plaza pública, les correspondió el contingente indispensable sin el cual toda obra humana es aún más imperfecta: el contingente del amor, de la religión, de la virtud, que idealiza cuanto toca, y la parte más noble y más bella de la obra liberatoria: la del sacrificio.

NICOLAS GARCIA SAMUDIO

XI—XIV—1917.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR ROBERTO GONZALEZ.

Señores :

POLICARPA SALAVARRIETA yace por salvar la Patria.

Seis balas españolas han destrozado su corazón y han levantado su espíritu al templo de la inmortalidad. Allí fulgura como símbolo ideal de la mujer colombiana, pura, noble y humilde cuando arrulla, leona cuando la libertad herida demanda sangre ardiente para restaurar su imperio.

En el último cuarto del siglo XVIII, el pueblo granadino, agobiado por pechos y tributos, se levantó airado, pidiendo justicia y libertad; como ola inmensa amenazó el dominio castellano y se dirigió a Santafé, en donde la Real Audiencia, impotente para contenerlo, firmó en presencia del Altísimo, una capitulación solemne que garantizó los derechos reclamados. Días después, cuando los españoles creyeron tener fuerzas suficientes para sostener el cetro vacilante, las mismas manos que firmaron el pacto, lo rompieron dando golpe ignominioso a su juramento y a su honor.

La violación de las capitulaciones levantó en armas a unos pocos patriotas, quienes, traicionados y perseguidos, bien pronto regaron con su sangre la tierra querida que intentaron liberrar. José Antonio Galán, Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortíz, ahorcados con crueldad inaudita, sus cadáveres despedazados y quemados y sus miembros exhibidos en escarpías, son las semillas fecundas y nobles que seis lustros después dieron los frutos de redención, que los mártires soñaron en sus horas de lucha y de agonía.

Seis lustros después, el libro de los evangelios profanado por el atroz perjurio y la sangre vilmente derramada, se convirtieron para España en visión apocalíptica de leones y centauros, que, humillando su poder, arrancaron de sus manos el mundo de Colón.

Y como si Dios hubiera querido recordar que en las grandes redenciones la mujer es el rayo luminoso y bueno de su pensamiento, mandó que en el mismo lugar en que la cabeza sangrienta y mustia de José Antonio Galán clamó venganza, naciera una heroína redentora. Por eso, la ciudad de Guaduas, que amorosa y dolorida guardó los despojos del mártir, dio la vida a POLICARPA SALAVARRIETA.

Niña aún, hermosa y pura, cuando las primeras ilusiones posaban sobre su frente inmaculada, sintió en su pecho la vocación del heroísmo y se consagró a su Patria. Superior a sus fuerzas físicas, corrió por montes y collados, por plazas y por calles, llevando a todas partes su fé y su inspiración. Sagaz y previsoramente valor al decalido, redime al cautivo y envía a los jefes informes sabios y prudentes, que mucho valen al ejército de los libres en el camino de sus glorias.

Sorprendida en sus patrióticos esfuerzos, cayó en las manos del tirano, y el 14 de noviembre de 1817 desapareció como una flor blanca destrozada por el huracán.

Nueve cadalsos levantados en la plaza principal de Santafé, regaron en aquel día, con raudales preciosos la tierra americana, ya tan dolorida con la tenaz cuchilla del Pacificador y Sámano, el cruel, que no supo dar un día de gloria a las armas españolas, si alcanzó para ellas el amargo reproche de haber sacrificado a una mujer!

Al contemplar con el alma el fúnebre cortejo, me parece ver las sombras de Jiménez de Quesada y de Rondón y las de todos sus hijos del Cid y de Pelayo, que mustias y avergonzadas rompen sus espadas en señal de protesta y de horror. Me parece que estos nobles y aguerridos campeones quisieran borrar la historia de sus glorias, si con ellas pudieran también borrar el recuerdo de aquel día en que la raza varonil que asombró al mundo en Lepanto y en Bailén, manchó su escudo con la postrimera lágrima de una mujer hermosa, que amó a su Patria, hasta morir por élla.

Como POLICARPA SALAVARRIETA murieron también en los cadalsos Antonia Santos, Mercedes Abrego, Rosa Zárate y Carlota Armero, mártires sublimes que subyugadas por el ideal de la libertad americana, dejaron las tiernas dulzuras del hogar para recorrer el áspero camino de la muerte, que gravó sus nombres, con inborrables recuerdos, en las páginas más hermosas de la historia.

Ellas, como las hijas de Israel, no vieron la tierra prometida, pero al morir dejaron a la mujer colombiana un legado de inmenso valor a cuya sombra el padre y el hermano, el hijo y el esposo comparten con ella la luz del sol y el perfume de la brisa. Sus nombres sobreviven porque sus patíbulos se han convertido en trono de gloria de donde irradian la abnegación y el patriotismo, para fecundar la tierra y convertirla en oasis de virtudes. Y porque las lágrimas que derramaron en silencio son los diamantes más puros de la grande epopeya americana.

Juana de Arco es la mujer francesa anunciada por la profecía para salvar la Francia, y POLICARPA SALAVARRIETA es la mujer cristiana, predestinada con su propio nombre como mensajera de libertad. Ambas suben en alto para morir; ambas, como el cisne, cantan en su agonía y también ambas son el exponente de la raza latina que en sus ternuras infinitas lleva la luz de la vida o el rayo de la muerte.

Al contemplarlas, y al encontrar en ellas las supremas grandezas, el corazón del hombre siente el soplo de la vida, porque los pueblos que saben dar mujeres grandes, tienen grandes misiones que cumplir. Los héroes del trabajo y de la ciencia, los de la caridad y de la guerra, todos toman allí su inspiración y se hacen grandes para ganar en la contienda una flor acariciada por su mano.

Y la mujer cristiana lleva en sí el heroísmo como cualidad inherente que enciende el huracán. Se sacrifica en aras de la huma-

nidad, restañando sus heridas y más sublime que Safo, abrazada con su lira entre las olas del mar, es la virgen sencilla, que armada con niveo copo cruza el mar de las iras de los hombres y alivia sus dolores.

Al principiar os dije que POLICARPA SALAVARRIETA es el símbolo de la mujer colombiana y ahora os digo que ese símbolo es tan glorioso que bien merece que en él se inspiren la poesía y la música, el pincel y el buril, el orador y el guerrero, pero más que todo, merece que en él se inspire la mujer misma.

Ella, que predestinada por la cruz es la nota de la lira y el alma de la tierra; ella, que manda cuando ruega y abate cuando suspira, tiene en su camino la sublime misión de redentora; su virtud es el honor de los pueblos; su valor, es el heroísmo de sus guerreros y su ejemplo, la cadena invariable de sus destinos. Por eso, la mujer, como LA POLA, debe amar con delirio un ideal de grandeza y libertad; debe hacer de su corazón un sol que alumbre los ásperos senderos de Colombia y de su inteligencia un remo poderoso que la lleve como nave vencedora. En el canto de la cuna, en la escuela y en el asilo, en la limosna y en la oración, en todas partes la voz de la mujer debe ser holocausto a la Patria, que obligue al hombre a officiar en sus altares.

Así fue LA POLA y así sois vosotras, mujeres colombianas. Prueba de ello es el ardoroso entusiasmo con que todas, en toda la extensión de Colombia, habéis honrado su memoria, dedicándole sonrisas furtivas de amor o lágrimas ardientes de admiración y muchas flores, que son el festín sagrado de los muertos.

Señoras de la ciudad ilustre de Rondón: En vuestro nombre y en representación del Gobierno de Boyacá, ofrendo a la memoria de LA POLA esta lápida de mármol—blanca, como la vida de la mártir—y roja, como la sangre que le arrebataron los tiranos.

En letras inborrables quedan a la posteridad dos páginas de historia: una de la mártir, consagrada por el patriotismo y otra del pueblo boyacense, que ha sabido inmortalizar su sacrificio. Aquí no llegará el olvido; la mujer y la brisa dejarán su aliento perfumado; el niño aprenderá sus deberes para con la Patria, y si un día Colombia quiere el brazo de sus hijos para vengar sus heridas, aquí vendrán los guerreros a templar sus espadas.

He dicho.



## PROGRAMA

DEL ACTO LIRICO-LITERARIO QUE VERIFICARAN LAS ESCUELAS ANEXA Y PUBLICAS PRIMARIAS, EN EL SALON DE LA ASAMBLEA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE A LA UNA P. M. EN CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA HEROICA MUERTE DE

POLICARPA SALAVARRIETA

- I—Himno Nacional, cantado por las niñas de las Escuelas públicas.
- II—Discurso del Reverendo Padre Fray Gregorio Celis.
- III—Música y distribución de vestidos a las niñas pobres que asisten a la Escuela de Las Nieves.
- IV—*Primer acto* de la comedia titulada *¡YACE POR SALVAR LA PATRIA!*
- V—Himno a POLICARPA, cantado por las niñas de la Escuela de Las Nieves.
- VI—Música y distribución de vestidos a las niñas pobres de la Escuela de la Catedral.
- VII—*Segundo acto* de la comedia, el cual terminará con otro Himno a POLICARPA.
- VIII—Música y distribución de vestidos a las niñas pobres que concurren a las Escuelas rurales.
- IX—Recitación a POLICARPA, por tres niñas de la Escuela Anexa.
- X—Himno Patriótico, cantado por las niñas de la Escuela de la Catedral.
- XI—Música y distribución de dulces y objetos manuales para servicio de las niñas.
- XII—Recitación a POLICARPA, por una niña de la Escuela de Las Nieves.
- XIII—Himno, cantado por las niñas de la Escuela Anexa.
- XIV—*Nostalgias*. Composición en verso del alumno Aurelio Rodríguez B., de la Facultad de Agronomía.
- XV—Música y distribución de medallas con el retrato de POLICARPA.

Tunja, noviembre 15 de 1917.

## DISCURSO

pronunciado por el Reverendo Padre Fray Gregorio Celis, en el acto de las Escuelas Primarias, en el Salón de la Asamblea el día 15 de noviembre de 1917.

Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tunja, Sr. Gobernador, señoras, señores:

En estos días que la República solemniza el primer Centenario del sacrificio de la POLA, al coro universal de esas alabanzas y en este conciento de voces, va a vibrar la angelical y delicada de las niñas y de los niños; y entre tantas y tan brillantes coronas como se depositarán en la tumba de la inmortal heroína, pondrán éstos una, si mas modesta que todas, acaso también más que todas, ofrenda de amor ardiente y sincero, consagrada de lo íntimo de sus corazones.

Y para que esta ofrenda tenga el valor y significación que el objeto se merece, el señor Inspector de Instrucción de la Provincia del Centro, ha querido que se dedique este acto al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo y al señor Gobernador, como expresión de homenaje, gratitud y respeto a los meritísimos Jefes que presiden los destinos de la Iglesia y del Estado en esta sección de la República.

Jamás, en ocasión análoga, tuve que tratar asunto tan hermoso, y por lo mismo tan difícil; tan grato para mí, y, por lo mismo, tan fácil.

Esta sería la oportunidad y la ocasión de arrancar del jardín frondoso de la historia contemporánea, ramos de laurel, frescas y aromosas flores para tejer una corona al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Tunja, lo mismo al señor Gobernador.

Pero apenas me es dado escuchar absorto, la música secreta de mi propio corazón que bulle y se agita en un mar de pensamientos de gratitud y de admiración. Guardo silencio, pero cuando los hombres callan, gritan hasta las mismas piedras.

El valle letárgico de los recuerdos, se puebla en estos momentos de sonidos misteriosos, vagos como la inmensidad, y, sobre la ruina de las palabras, la evocación misteriosa del pensamiento, despierta las más extrañas armonías que sea dado escuchar a humano corazón, absorto, en presencia de los grandes servidores de la Iglesia y de la Patria. Es la Iglesia, al decir de León XIII, el alma del Estado, y nadie trabaja mejor por la salud del cuerpo que quien fomenta la vida del espíritu.

Quisiera tomar —aunque fuese a hurtadillas— la Lira del que cantó a esta «antigua y noble villa, patria del Zaque,» tierra de los talentos generosos e inspiraciones bíblicas, para celebrar como se debe, las virtudes de las damas aristocráticas de Tunja, legítimas herederas de la discreción y virtudes de las viejas castellanas. Ya lo véis; si Dios les ha dado alas para cruzar el espacio de grandes y generosos ideales, ha sido para cantar como la golondrina en el rincón más querido de sus hogares; como el jilguero en la

fronda más elevada del bosque; como la alondra en la cruz más alta del santuario.....

El grupo de señoras y señoritas nombradas por la Inspección, ha dispuesto que la partida votada por el honorable Consejo Municipal, fuera destinada para obsequiar un vestido en este día a las niñas pobres que concurren a las escuelas, y a las demás con objetos propios para usos manuales, de las mismas.

A este distinguido grupo de señoras y señoritas que fueron nombradas por la Inspección y que con tan buena voluntad y con tan feliz acierto, han preparado este acto, quiere el señor Inspector se les presente los más sinceros agradecimientos.

Para corresponder en parte a tan honrosa designación, permitidme una reflexión somera sobre la importancia de este acto.

Refiérese que el poeta Coppée se detuvo un día delante de una estatua marmórea de Delaphanch, y mirándola con atención, creyó ver en ella, «a una sencilla aldeana que enseñaba la cartilla al hijo de sus entrañas;» y luégo penetró su espíritu hasta el alma de la obra y del artista y exclamò entonces:

«Ese niño aún inocente  
Es el pueblo de mañana.»

A mi vez, señores, yo me detengo ante el acto que celebran las escuelas públicas en honor de la simpática heroína POLICARPA SALAVARRIETA, y entonces también os veo inclinados y atraídos sobre estos niños que constituyen el pueblo joven de mi país, la esperanza de la patria y de la sociedad, y os veo enseñarles el alfabeto luminoso de la vida social: el Deber y el Patriotismo.

Os contemplo en el afán de legar, cual preciosa herencia, el amor y la gratitud a los que nos dieron patria y libertad.

Y a fe que tenéis razón; todos estos ejemplos del heroísmo de LA POLA, sacrificándose y regando con su sangre el suelo patrio, deslizándose uno en pos de otro en sus corazones, abrirán en ellos un surco, donde oculte sus raíces el invencible amor de la libertad y de las virtudes cristianas que forman un verdadero patriota.

Para que el patriotismo sea tal, es preciso que intervengan el espíritu cristiano y el corazón; únicamente en esa atmósfera pura y delicada es donde florece. Para que un ciudadano pueda llegar a esa región, es indispensable que haya fijado muy alto el blanco de sus esperanzas, es preciso que haya sentido en sí mismo esos nobles deseos desde su más tierna edad, que elevan el alma a las cumbres gloriosas en que habitan la belleza, la verdad y el bien.

Los niños son espejos que reflejan todo lo que ven, porque sus ojos son instrumentos nuevos que no están gastados por el uso; nada se esconde a la mirada curiosa de estos seres, de estos puñados de tierra tan llenos de vida y tan dispuestos a fecundar el germen que en ellos se deposite. Flores cuyas hojas están en su capullo, pronto ensancharán y desplegarán su juventud; como la flor vibrando sobre su tallo, se abre con gloria y majestad, cuando generosa con la brisa que la mece, le entrega sin medida, los

tesoros de sus aromas, los Niños, con sus entendimientos y voluntades, como palacios hechos para recibir la verdad y el bien, a su tiempo será una germinación de sentimientos puros, como una floración blanca de lises immaculados y campánulas silvestres que harán grande esta patria querida. Por eso los niños tienen siempre todo el encanto de una esperanza!

Nunca el verdadero patriotismo supo separarse de la Religión: la Caridad es la expresión más pura y la divisa inequívoca de los seguidores de Cristo. La Caridad no es simplemente la limosna, la Caridad es más. Es la entrega de uno mismo por amor al prójimo. El alma humana tiene un resorte, una facultad particular para comprender: el entendimiento; tiene un resorte, una facultad particular para querer: la voluntad. Para amar no lo tiene: es que para amar se emplea toda ella enteramente. Cuando ama, llama para su obra a toda la variedad de sus potencias. «Dios es Caridad, quien permanece en Caridad está en Dios y Dios en él...» ¿No es Dios quien despliega los botones de las flores y les comunica su aromático perfume? ¿No es El quien sostiene el águila en el espacio y hace rugir al león en los desiertos? ¿No es El quien empuja las nubes y sacude las ondas de los mares? ¿No es El quien presta al genio su vuelo, al alma su grandeza, al corazón sus ternuras? ¿No es El quien presta alientos al corazón para el sacrificio y el martirio? ¿No se derivan de El a los hombres, todo poder, toda bondad, toda dulzura, todo encanto, toda belleza, todo amor, como del sol nos viene la luz a través de los espacios?

Nunca, pues, la Caridad debe parecer extraña en esta clase de fiestas patrias, bien al contrario, debería ser siempre la reina en todas ellas.

Fray GREGORIO R. CELIS

NOTA—La oración fúnebre por el mismo, saldrá más tarde.

---

## LAS SOLEMNIDADES

En la bellísima tarde del 13 de noviembre un lujoso concurso de damas, que llevaban el pabellón nacional, acompañadas de las autoridades civiles y eclesiásticas, de los establecimientos de educación, de las Bandas y del Batallón *Soublette*, se dirigió del Palacio de Gobierno al camellón del Topo y calle 3.<sup>a</sup> a inaugurar la Avenida *Policarpa Salavarrieta*. El doctor Otálora pronunció allí el aplaudido discurso que se publica hoy, a él encomendado con acierto como Presidente de la Junta de Embellecimiento de Tunja. Esta Avenida, sembrada de árboles debidos al esfuerzo del señor Alcalde de la ciudad y del Gobierno del Departamento, es una obra de ornato y de interés para la ciudad.

Ante numerosa concurrencia, la Banda del Departamento ejecutó a las 8. pm. una gran retreta en la plaza de Bolívar.

A las 9 de la mañana del 14 se celebró en la Iglesia Catedral la misa de Requiem en sufragio de POLICARPA y de sus compañeros mártires. El Ilustrísimo señor Obispo asistió de Semipontifical y cantó un Responso final, y el R. P. Celis pronunció una bellísima oración fúnebre, que por inconvenientes insuperables no es posible insertar en este REPERTORIO, pero que luégo honrará sus páginas. El Seminario cantó la misa, contribuyendo así a su mayor pompa y solemnidad.

A la 1 p. m. en el salón de la Asamblea, colmado de gente, celebró el Concejo una sesión solemne en que llevó la palabra el doctor Carlos Junco. En seguida desfiló la concurrencia al Teatro Municipal, en cuyo salón principal el señor Gobernador inauguró la 3.<sup>a</sup> Exposición de la Academia de Pintura y descubrió el retrato de LA POLA, obra del artista Tavera, como homenaje de las damas tunjanas a la heroína.

Por la tarde tuvo lugar en el Parque *Pinzón* la bella fiesta de las flores, organizada por las señoritas que forman el *Club Noel*, distinguidísima institución de caridad que lleva grandes alivios a los niños pobres, en cuyo beneficio se celebró ese festival, que fue un brillante éxito.

La Junta del Centenario acordó celebrar en el Teatro Municipal una Velada en honor de LA POLA, a beneficio de las casas de beneficencia de la ciudad, y al efecto solicitó la colaboración y apoyo de varias distinguidas señoritas, para desempeñar números de piano y de canto y para la presentación de cuadros alegóricos alusivos a esta fiesta patria.

Artísticamente arreglado el Teatro, a las nueve de la noche se dio principio al cumplimiento del programa acordado, que se publica en este número del REPERTORIO. Un bellissimo coro de treinta y dos niñas ejecutó ante brillante concurrencia, el Himno Nacional, presentando al mismo tiempo un cuadro representativo de *Colombia*, personificada en la niña María Adelia Pilonieta.

Así mismo fue cantado el Himno a LA POLA, letra del Subteniente Paz y música del maestro Ismael Posada, que fue muy aplaudido. En él aparecía como LA POLA, la señorita Julia Vásquez Brigard, y como la Gloria, la señorita Carmen Urdaneta coronando a LA POLA. Completaban los cuadros en artística presentación las niñas Leonor Vásquez, María Antonia Silva, Ana Mercedes Arenas, Beatriz Brigard, Blanca y Josefina Gómez, María Soledad Combariza, María Inés Salamanca, Blanca Marti, Pepa Flórez, Susana y Berta Rivadeneira, María Alicia y Carlota Gutiérrez, Teresa Acevedo, Magdalena Vargas, Ana Medina, María Elena Castro, María Inés Torres, Cecilia Santos, Felisa Montejo, Ana González, Lucila Espinel, Alicia Rico, Victoria Medina, Inés Luque, Isabel Hoyos y Cecilia Barrera. Y los niños Hernando y Manuel Vásquez, Diego Castro, Alfonso Daza, Jorge E. Chaparro, Guillermo Rivadeneira y José Rafael Gutiérrez.

Lujosos y apropiados vestidos completaban la brillante presentación de estos cuadros y coros, debidos a la organización y pa-

triotismo de la señorita Elvira Torres y del maestro Federico Rodríguez.

Las señoritas Cecilia Archila y María Alicia Gutiérrez ejecutaron con maestría la *Jota Navarra*, de Larregla, y el *Improntu*, de Lakc, mereciendo prolongados aplausos.

Las señoritas Paulina y Ana Chaparro y Lucrecia Sáenz desempeñaron con éxito lujoso los números de canto a ellas confiados y merecieron igualmente entusiasta ovación de la concurrencia.

Los números de poesía y de historia anunciados en el programa, y la orquesta, completaron esta fiesta, que correspondió a los deseos y esfuerzos de la Junta y de las comisiones organizadoras. El producido, como estaba acordado, se destinó para aliviar a los enfermos, huérfanos y ancianos que viven en los establecimientos de caridad de Tunja, cuyos comprobantes se publican.

En la mañana del 15, colmada la plaza de Bolívar de gente, se descubrió, frente al Palacio de Gobierno una lápida de mármol conmemorativa del Centenario, cuya inscripción dice:

## BOYACA

*celebró dignamente el Centenario de*

## POLICARPA SALAVARRIETA

*1817—Noviembre 14—1917*

*Homenaje*

*del Gobierno Departamental.*

Llevó la palabra en este acto, el doctor Roberto González, quien desempeñó este encargo con lucimiento.

Por la tarde en el salón de la Asamblea se celebró una hermosa y simpática fiesta de las escuelas primarias y de otros establecimientos de educación, de acuerdo con el programa publicado en otra parte, y que fue concertada hábilmente por el señor don Arturo Flórez, Inspector de Instrucción Pública del Centro, en colaboración de las distinguidas damas señoras Lucila de González, Elena Soler de Espinel y María del C. de Rubio, y de las señoritas Lucrecia Azula, Ester Daza y Ana Lucía Escobar, y para terminar las solemnidades de LA POLA, tuvo lugar en seguida, en el Parque *Pinzón* un festival de caridad, en que se repartieron muchos vestidos a los niños de la Doctrina Cristiana, organizado por las señoritas Ana Rosa Segura y Matilde Hernández, en colaboración de las señoras María Teresa de Gómez, Rosa de Hernández, y de las señoritas María del Carmen Segura, Carmen Rubio, Carmen Cárdenas M., Elena Rodríguez, María de Jesús Posada, Sofía Peña, Isabel Gómez A., Ana Rosa Granados, Ester Daza, Satura Combariza, Inés Arias, Rosalía Rubiano, Paulina Chaparro, Alicia Gutiérrez, Sara Pinzón y las señoritas Ruices del Río.

De tan brillante manera correspondió Tunja a la iniciación de la Academia de Historia, para conmemorar el Centenario de LA

POLA, resultado debido a los esfuerzos de la junta de señoras nombradas por la Junta Central de Bogotá, y la ayuda que al efecto prestaron la sociedad, el Gobierno y las diversas entidades.

APUNTES SOBRE LA POLA

Con este título publicó el Gobierno del Departamento, en edición abundante y esmerada, en la Imprenta oficial, la conferencia que el doctor Eduardo Posada dictó en la Academia de Historia sobre la vida de la heroína. Se repartió a toda la sociedad y se envió a autoridades, juntas y entidades principales del país.

## EXPOSICION DE LA ACADEMIA DE PINTURA

LISTA de los trabajos presentados por los discípulos de la Academia de Pintura en la Exposición del día 14 de noviembre del presente año.

Señoritas:

Alicia González	dos estudios pintados al pastel.
Adriana Vargas	{ dos estudios al pastel, uno al óleo y dos paisajes también al óleo.
Ana Rosa Segura	{ un estudio tomado del natural, figura completa, dos paisajes y tres cuadros de flores todos pintados al pastel.
Carolina Mejía	tres estudios de flores y dos paisajes al óleo.
Emperatriz Vélez	dos bodegones y un paisaje pintados al óleo.
María Hernández	{ dos bodegones, un estudio de flores y dos paisajes, todo pintado al pastel.
Paulina Chaparro	{ dos bodegones, un estudio de flores y un paisaje pintados al óleo.
Primitiva Torres	{ cuatro estudios de flores al pastel y un bodegón pintado al óleo.

Señores:

Eduardo Chaparro	{ dos bodegones pintados al pastel y uno al óleo.
José A. Rodríguez	{ dos estudios del natural, medias figuras, dos paisajes y un bodegón, todos pintados al óleo.
José del Carmen Rodríguez	{ dos estudios de relieve, dos bodegones dibujados al carboncillo y un bodegón pintados al pastel.
Jorge Lagos	dos estudios de paisaje pintados al óleo.
Rafael La-Rotta	{ dos estudios de relieve y un bodegón, dibujados al carboncillo.
Ramón Cuéllar	{ dos estudios de relieve dibujados al carboncillo; un bodegón y un paisaje pintados al pastel.

El Director,

FEDERICO RODRIGUEZ.



## ESTE REPERTORIO

no se canjea sino con los periódicos de su índole. Está de venta en la Oficina de recibo y entrega de correspondencia, anexa a la casa del doctor Marceliano Pulido a \$ 5 papel moneda el ejemplar. Se remite gratis a los Directores Generales de Instrucción Pública, a los colegios y escuelas principales del Departamento y a otros empleados oficiales.

Suplicamos a las personas estudiosas, nos remitan manuscritos que contengan datos históricos o geográficos o arqueológicos colombianos. Por este servicio se les enviará gratis esta Revista.

